

JUNTA ELECTORAL DE SORIA

La Junta Electoral Provincial de Soria, en su reunión del día de la fecha, ha acordado proclamar las candidaturas concurrentes a las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado convocadas por Real Decreto 129/2019, de 4 de marzo, presentadas en el ámbito territorial de esta Junta, y ordena su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 47.5, en relación con el 169.4 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

Soria, 1 de abril de 2019.–La Vicepresidenta (en funciones de Presidenta), Belén Pérez-Flecha Díaz.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

1. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (Cs)

1. Saturnino Luciano de Gregorio Alcalde.
2. Casandra González Rodríguez.

Suplentes:

1. Enrique Gonzalo Pérez.
2. Ana Cristina Escolano Lahoz.

2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

1. Javier Antón Cacho.
2. Rosa Romero Amaya.

Suplentes:

1. Carlos Martínez Mínguez.
2. Teresita del Niño Jesús Ágreda Cabo.

3. RECORTES CERO-GRUPO VERDE-PARTIDO CASTELLANO-TIERRA COMUNERA (RECORTES CERO-GV-PCAS-TC)

1. Manuela Ruíz Martínez.
2. Iván Huarte Franceschini.

Suplentes:

1. Raúl Bueno de la Torre.
2. Andrea Rodríguez Martín.

4. PARTIDO POPULAR (PP)

1. Tomás Cabezón Casas.
2. María José Martínez Navas.

Suplentes:

1. Carlos González Pérez.
2. Roció Gallardo Sancho.

5. POR UN MUNDO MAS JUSTO (PUM+J)

1. Amador María Villar Riu.
2. Estrella María Merchán Salas.